

SE PUBLICA
LOS JUEVES Y DOMINGOS.
Director,
D. PEDRO CORRAL.
No se devuelven los escritos.

¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.

A NUESTROS LECTORES.

Debemos al público la esplicacion de nuestra conducta, y vamos á hacerlo tan cumplidamente como acostumbramos. ¡España con Honra! á la sombra de la ley, continuaba las apacibles tareas de sus elucubraciones, y preciso es confesarlo, no ha encontrado el mas ligero obstáculo que impidiese su acompasada marcha, si se exceptúa alguna amenaza, debida á agentes officiosos que cumplan su poco envidiable mision. Menester es decirlo, y nosotros lo hacemos con el mayor gusto: el entendido y justificado Gobernador de esta provincia á quien no conocemos mas que de vista, y de quien no hemos recibido ni el mas pequeño favor, ni la menor advertencia, nos ha inspirado la mas omnimoda confianza para que dentro de los limites legales de los derechos consignados en la nueva Constitucion, continuásemos en la publicacion de nuestro periódico.

Mas los brutales atropellos cometidos en la Corte contra las imprentas y personas de los escritores de cierto color politico, inspiraron sin duda á algunos insensatos de esta iguales desmanes, por que en su ciego furor han creido que matando las empresas, matarian igualmente las ideas. ¡Mentecatos!

No advirtieron que estas viven en la atmosfera que respiramos, que las sentimos sin querer y que contra sus esfuerzos continuarán viviendo, porque todo principio que se apoya en los eternos de justicia y de moral, es igualmente eterno. Por eso apelaron primero á las amenazas de las personas, despues al incendio de la imprenta, y en su manía inesplicable no perdonan medio para conocer quienes son los escritores, como si estos fuesen las doctrinas, y como si estas no pudieran vivir sin aquellos.

No concebimos tal furor por discutir los escritores, cuando los principios son la verdadera fisonomía de aquellos: discútanse estos como mas de una vez lo hemos solicitado y como nuevamente les provocamos á ello, como ya lo hicimos con el Adelante y el Derecho, sin que á nuestras excitaciones y provocaciones pacíficas hayamos encontrado otra contestacion que la del garrote y el hacha. Contra estos principios no tenemos armas, no sabemos de discusión y de principios fijos. El que en este terreno nos busque nos encontrará con arrojo y con valentía, decididos á combatir hasta el último extremo. Por ser suspendido toda polémica con el periódico republicano, que en esta sale á luz y le enviaremos á la fosa del olvido, como ya

enviamos otros, si nos fuese posible discutir sin los temores de que son amenazados de continuo la imprenta y dependientes.

Nos han asegurado personas que profesan principios contrarios á los que sustentamos, que ofenden á nuestros adversarios la ironía y la sátira que hemos empleado con frecuencia; pero á parte de que este es un medio de argumentacion como otro cualquiera, y que con mas frecuencia que nosotros han empleado los patriotas, hay enseñanzas tan absurdas, tan estrámbóticas, tan destituidas de sentido comun, que no pueden combatirse en serio, y la mejor impugnacion que puede hacerse es la que aconseja el sábio cuando dice: «Contesta al necio con necesidades, para que no se persuada que es hombre de entendimiento.» Téngan ademas entendido los que rechazan nuestro modo de discutir, que no escribimos solo para ellos: lo hacemos ademas para nuestros correligionarios, para nuestros numerosos abonados, á quienes procuramos instruir con doctrinas serias y con otras que deleiten, distraigan y hagan reir. Aun recordamos la sentencia, con la que estamos conformes, que hemos visto en el telon de boca de un teatro de provincia, que dice así:

«Canendo et riendo corrijo mores.»
«Cantando y riendo corrijo las costumbres.»

—
Mi estimado Perico: Sigamos describiendo la farsa, ya que no nos hemos aprovechado de ella. En mi carta anterior espuse el plan del primer acto. Ahora naturalmente viene el segundo.

La comedia del liberalismo, acto segundo.

La escena representa el congreso de los diputados. La puerta principal dá frente a Palacio en señal de que el congreso y el trono son dos poderes rivales. La puerta trasera mira á España como queriendo significar que lo que menos importa á los diputados es la suerte de la nacion. En medio del salon hay un banco azul. El que se sienta en él tiene que esponerse á las miradas de todos y para estar tranquilo, le es preciso tener poca aprension, y mucho descaro. La tribuna de la oposicion está dispuesta de modo que el orador sin advertirlo el público, puede hacer un guiño al ministro, diciéndole, por mi mente lo que quiere. A lo lejos se divisan los pasillos donde los diputados de partidos opuestos, se dan la mano de amigos, y se rien á mandíbula valiente de la candidez de los electores. Al lado izquierdo hay un ambigü preparado en la mesa del presupuesto donde los diputados enjuagan la boca con dulces y turrones, comprados con el dinero de los electores. El Leon de la puerta, que parece debil porque está dormido, al despertar y sacudir la melena con un rügado dispersa á los sofistas y á los farsantes, y hace temblar las columnas del congreso y del parlamentarismo.

Ábrese la escena con gran concurso de gente en las tribunas, los diputados muy serios, pero con propension á reírse, y los ministros vestidos de uniforme. La reina sentada en su trono toma en la mano un papel, que ella no ha compuesto,

(se llama el discurso de la corona) y en voz sonora y perceptible dice: Señores diputados. Hace muchos años que la nacion está hambrienta de orden, de economías y de justicia, y si yo fuera hombre, hace tiempo hubiera satisfecho esas aspiraciones nobles, ese deseo legítimo. Pero ya lo veis, soy una débil mujer, ni siquiera tengo marido, porque el que me disteis... vamos no sirve para rey; conque allá os entendais vosotros, que sin ser maridos de la reina sois unos verdaderos reyes. He dicho. Bien! Bravo! viva la reina constitucional! Dicen las tribunas, mientras que los diputados murmuran por lo bajo: Aunque mujer, todavia eres un obstáculo tradicional y es preciso quitar estorbos ¿Qué deciais? pregunta la reina á los ministros, volviendo la cabeza sencillamente. Qué... que deseasen V. M. Ha sido un discurso magnífico. Y levantándose del sillón, todos la besan servilmente la mano, y hacen una profunda zalema al despedirla.

Qué tal la nina! esclama uno, si pudiera calzar bota y ponerse los pantalones! es insufrible la presencia de la magestad en este sitio! replica otro. Si mandaran los reyes, estábamos demás nosotros! añade un tercero. Todavía no es tiempo, ella caerá concluye la voz que en otro tiempo cantó la salve, y con ella principia el sanfason parlamentario, ó lo que es lo mismo las sesiones de córtes.

En el régimen parlamentario hay dos clases de sesiones, la una pública en el salon, secreta la otra en los pasillos del congreso. En la primera haciendo todos los diputados pujos de patriotismo, dicen, tiene razon la reina, es preciso dar al pueblo que nos envia lo que con tanta justicia reclama de nosotros; orden, moralidad, economías. En los pasillos se dice, pues señor el pueblo es necio.

Y pues lo paga es justo echarle una albarda para darle gusto, el trono es de cañas, la reina es mujer, triunfemos nosotros haciendo de rey.

Mientras en el ambigü del presupuesto hay platos para todos los gustos todo va bien, todo marcha tranquilo. Aunque parece que rien la oposicion y el ministerio, como los lobos de una camada, nunca se muerden los unos á los otros. Los discursos, las interpelaciones, la votacion, todo es valor convenido en el pasillo. Al salir del salon, se dan la mano de amigos, diciendo desempeñamos bien el papel, todavia no nos han conocido.

Pero llega un momento en que por mas que se estruje el bolsillo de los contribuyentes, por mas empréstitos que se celebren á cencerros lapados, por mas que el comerciante se vuelva mico, no puede satisfacer todos los pedidos. No hay puestos para todos. Aquí te quiero ver juego de las instituciones. Si no basta un endose... de embajadas, ó un envite... á las carteras, ó un elijan... de destinos, no hay remedio, se dá un jaque mate... á la reina. Entonces principian los cabildeos, las coaliciones, las idas y venidas á palacio. La reina, aunque débil mujer, y monarca constitucional por añadidura, al fin es reina y tiene que firmar los nombramientos y... Santa Bárbara es una santa muy buena, pero es lo cierto que hasta que no amenaza la tempestad, nadie se acuerda de ella. Lo mismo sucede á la reina en el régimen parlamentario, y no puede ser otra cosa. Alguna vez quiere ser rey, pero la pobre no puede, por la sencilla razon de que es una reina hembra, como dijo con mucha gracia el Sr. Pidal en las córtes. Otras veces por librarla de la tiranía y amenazas de los partidos, quiere ser rey su marido, pero el pobre no puede tampoco, porque está escojido á dedo por los liberales, y segun sus teorías y sus prácticas es un simple marido de la

reina. Así es que la reina en el pugilato de los partidos se encuentra siempre entre la espada y la pared, y siempre la toca perder prestigio y autoridad en ese juego indigno. Por una parte está la espada de los hombres de corazón, de los *caballeros* que amenazan salir al campo del moro, ó al de guardias á hacer el ejercicio ó el juego del asalto, por otra la pared de la dignidad que es la que sostiene el respeto al real alcázar y el prestigio del trono.

La reina como mujer, que conoce las infulas de esos caballeros, naturalmente teme la espada de la insurrección. Y porque no la pinchen cede de su derecho. De este modo evita por el instante un desacato ó un pronunciamiento: pero es el caso que no siempre puede ceder, porque eso sería abdicar su autoridad. Quiere ser reina de veras... ya es tarde. Un motín que se parece á una revolución la hace conocer que su trono vacila, que solo conserva la corona de limosna. Antes era reina por la gracia de Dios y la constitución, desde el programa de Manzanares es reina por gracia de un motín, por obra de una votación de córtes. Resultado, que para el trono lo mismo es la era de los pronunciamientos, que los anales parlamentarios, ensayos de destronamiento. Pero ya se ve, el trono tiene muchas raíces y mucho prestigio, y el hacha revolucionaria no puede tajarle á los primeros golpes: es preciso dar tiempo al tiempo.

Y aun pasado el peligro la buena Señora se vuelve á hacer la ilusión de que es reina, solo porque alternan en el mando dos hombres, que sin ser su marido, son los verdaderos reyes de España. Infeliz! ella es el único personaje del drama que no comprende su papel! ella es la única que ignora que su reinado es una comedia! La hostilidad entre el liberalismo y el trono, es menos descarada, pero mas honda. De las cortes se ha trasladado á los clubs, aunque los personajes son los mismos siempre; todavia la besan la mano, y asisten á las sesiones, y llevan títulos y cruces, pero llevan ademas dos cosas que la reina, ni el pueblo no ven, un gorro frigio metido en el bolsillo, y escondido en el corazón, el odio al trono. Y viene el 3 de Enero, y el 22 de Junio y el tantos de Agosto, hasta que al fin se arma la gorda y... aqui se truecan los papeles.

Mientras la reina destronada despierta de su sueño funesto y principia á conocer la farsa de su reinado y la vanidad de las cosas humanas, los revolucionarios son los que se duermen, y principian á soñar que son ellos los verdaderos reyes de España. Desgraciados! que no ven en su necio orgullo que ha salido á la escena un personaje, con que no contaban, el pueblo. Ciegos, que no ven que con el destronamiento de la reina no es la comedia, sino el segundo acto el que concluye.

Tuyo *El Solitario.*

Dicen de Tarragona que el día 28 estuvo en la iglesia catedral el señor secretario de aquel gobierno civil con la comisión nombrada al efecto para llevar á cumplimiento una nueva orden de incautación de algunos objetos arqueológicos, que se hallaban religiosamente custodiados en la preciosa iglesia gótica, titulada de Santa Tecla la vieja, donde el Ilmo. cabildo, á escitación del Excmo. señor arzobispo de la diócesis, había formado, con aplauso de todos los inteligentes, un pequeño museo.

Algunas personas maliciosas, fundándose en lo que pasó en la Semana Santa con los coches, suponían al alcalde primero y al gobernador de Madrid algo frios en sentimientos religiosos.

Sin embargo se nos asegura que, tanto el uno como el otro, procuran que algunos de sus subordinados cumplan con lo que manda la Santa Madre Iglesia, y vayan á confesarse con frecuencia.

También lo cumplen aquellos que hay alguno que confiesa cinco ó seis veces al día en diferentes iglesias.

A pesar de esto, es seguro que no se descubrirá nada tenebroso, que parece es lo que buscan los contritos penitentes municipales.

No sean inocentes estos señores, creyendo á los papeles que pintan al confesonario como un centro continuo de conspiración, porque es una de

tantas calumnias como circulan sin ningun fundamento, y como tendrán ya las aludidas autoridades ocasion de saber, si fuese cierto lo que dá asunto al presente suelto, que no lo queremos creer.

(De la Regeneracion.)

Cada dia estamos peor. Cada dia nos arrebatamos el Gobierno mayor parte de los menguados productos de nuestros bienes; cada dia nos deja menos con que vivir. En un país donde la industria y el comercio son casi nulos, la contribución de inmuebles es la que mas afecta á todos los intereses. Pues la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que todos los años viene sufriendo recargos injustos y opresores, conserva este año el recargo del 10 por 100 que se impuso para la guardia rural, no obstante que se ha suprimido esta institucion protectora de las personas y de las propiedades, y además ha sufrido otro recargo de 2 y 1/2 per 100: y esto en un año en que hay tantas casas deshabitadas, y los alquileres van en baja, y los campos están vermos é incultos, ofreciendo el triste aspecto de la desolación, y los cortijos abandonados de sus dueños y aun de muchos colonos, por falta de seguridad, y las yuntas y los ganados pereciendo por falta de pajas y comidas.

Y como si esto no fuera bastante, se nos invita á que váyamos á sufrir sendos plantones en las oficinas para pagar lo que antes se nos cobraba á domicilio, no obstante que se conserva el recargo de recaudación y cobranza.

Se nos llama soberanos, y se nos trata como esclavos. Será menester emigrar á Africa.

(Del Observador.)

Dice un periódico:

«Anteayer estuvieron próximos á quedarse sin pan los acogidos en un establecimiento de beneficencia.

Hace pocos dias el general Prim dió un magnífico banquete.

Se anuncia para muy en breve otro del general Serrano.

¿Y habrá quien diga que esto no es un gobierno del pueblo y para el pueblo?»

De *El Oriente* de Sevilla copiamos las dos siguientes noticias:

Sabemos con referencia á una carta de los Barrios, escrita por un jóven militar que ha pasado á prestar sus servicios en las filas carlistas, que el «ex-muerto» Coronel Crespo manda 1.200 hombres y trata de incorporar sus fuerzas á las del «ex-herido» Brigadier Savariego.

Escándalo mayúsculo. No pasa un dia sin que se cometa alguna violencia, siempre injustificada, con algunos eclesiásticos de esta ciudad. En la noche del lunes fué asaltada la casa de D. Antonio Gonzalez, economo de San Nicolás, por mas de 30 personas conocidas por sus ideas *tolerantistas* que habian cercado la casa desde el anoche. El atropello tuvo lugar á las doce de la noche. Tuvieron por pretexto el suponer que dentro de ella habia *doce carlistas con boinas* y que habian bailado en el jardin, cantando himnos de D. Carlos. Esto causa risa, sino indignase la manera brutal, con que interpretan estos enemigos del despotismo la libertad de opinion. Segun confesion de algunos vecinos honrados, los invasores tenian propósito de allanar la casa y hasta de quemar esta y la iglesia si se resistiese el dueño.

No podemos dudar que las autoridades reprimirán con mano fuerte este atentado que en su género está en el interés de todo gobierno el reprimir.

(De La Bandera Española.)

¿Qué diferencia existe entre los carlistas tremolando al aire su bandera con el lema de *Religion, Pátria y Rey*, y los liberales saliendo al campo á combatir á aquellos en nombre de Don Juan el *Cruel*, ó si se quiere de S. A. serrana,

con el pendon de los CIEN MIL DUROS que cuesta al país su encumbramiento?

No hay otra diferencia sino que detras de los carlistas están cien generaciones, que han regado con su sangre el territorio español, ornando sienes con coronas que jamás se marchitarán, mientras que al lado de los revolucionarios la necia balumba de los consabidos derechos individuales, están cuatro heresiarcas como Lutero, los insignes renegados Cabrera, Marselau y Robespierre y Danton, ó de los asesinos de frailes, y escuezos tales como Prim, Topete é ir á combatir al Gobierno que le nombró *tra los opresores de la Nación.*

Hay además otra diferencia y es, que los carlistas van á pelear por SU DIOS, no por un pedazo de oro; y los liberales pelean por no perder el *comedero*, á fuer de escépticos, impíos, herejes. Espliquemos sinó la guerra intestina que traen entre sí.

[Gloriosa por cierto es la bandera que van enarbolar hoy los caudillos liberales!!

(Del Oriente.)

Un agricultor pretende haber encontrado el medio de aumentar muy considerablemente la producción de patatas. Consiste en abonar con cenizas de madera ó leña la tierra sembrada; sin que esto se logra primeramente una cosecha cinco veces mayor que empleando el abono ordinario; y si esparcen las cenizas sobre la tierra en muy grande cantidad, los productos se centuplican. Bueno es hacer la experiencia, la cual tiene la ventaja de no ser difícil.

Dicen de la Coruña:

«Un jóven apóstol de la impiedad, despues de haber predicado disparates mayores que los de Suñer, desde el dia del pacto federal, está hoy rematado, sin que nunca hubiese padecido tal enfermedad.»

Nosotros suponemos que ya la padecería en el momento de su disparatada predicación, cada vez que esta era sin duda un gravísimo síntoma de demencia:

(De la Paz.)

Segun vemos en un periódico de Sevilla, algunas de las parroquias que habian sido inutilizadas para el culto por un acto de arbitrariedad y despotismo de la Junta revolucionaria, parroquias, en algunas de las cuales, convertidas en clubs, se han oido tantas impiedades y blasfemias, han sido últimamente restituidas al culto católico. Una de ellas es la de San Andrés cuyo vecindario ha recibido con el mayor júbilo este acto de justicia. Despues de hecha la justicia necesaria, se abrirá de nuevo el Domingo próximo 1.º de Agosto, celebrándose este fausto aniversario con una misa que se dirá á las cinco y media de la mañana para manifestar á su Magestad, y á las diez solemne funcion de acción de gracias.

Damos la más cordial enhorabuena á los señores llanos y les acompañemos en su religioso jubilo.

REMITIDO.

Esperamos, que el autor del suelto, que hemos leído en el número primero del periódico Republicano que vé la luz pública en esta capital con el nombre de «La Alianza del Pueblo», despues de alguno *de los muchos asuntos...* que con notable perjuicio de tercero, no se atreve á despachar, Vice-Rector D. Ramon Nieto, hoy en funciones de Rector, hasta el regreso del Rector propietario; y decimos, que lo esperamos, por que en terminos de *tantos negocios* que se halla comprometido el buen nombre del autor del suelto, no menos que el del periódico *La Alianza del Pueblo* interesado, si quisiera alcanzar el buen éxito que le deseamos, en que se justifiquen los abusos que en sus columnas denuncian.

Por el Vic... sus a... 20,00... mente... rati... rado;... situación... do con... Diócesi... En... za del... do un... los rec... ciones... primer... Abun... colega... bernado... res en... previene... cienda... no solo... cia, sin... presenta... ticular... le sin... cuido b... diciend... diéndose... cer al e... y ridicu... cionario... euchar... tono é... No du... á tales... cho mas... conizan... Salam... Ya ven... meti, aun... separa; p... tarde muc... Ya de la... que me to... de está el... opiniones... coulo en... que en el... salido de... se halla e... trar en Es... lo á Vds... de que al... correspond... Basteles, e... estar, siem... cer lo que... De otra... siempre qu... no se ocup... muy desal... sabe cuál... que habia... de, la tenta... esto nos q... mos que t... vemos tam... No hay... proclamand... de que la c... ba de dem... ritalidad... seria tal, q... hemos viste... de esos arc... que hoy su... des VII, y... ciones y... lo que su... que diferenc... Mañana... Mir... terminos... que en... que califica... que t... jamás, po... que ahor... que gobiern... tentativa... de la s... de deserrar

Por lo demás diremos al autor del suelto: que el Vice-Rector D. Ramon Nieto tiene por la Ley sus asesores en la Junta de Decanos: que los 20,000 reales, no los 24,000, como equivocadamente supone que disfruta, los percibe como Catedrático, desempeñando gratuitamente el Rectorado; y con respecto al juramento de la Constitución, lo prestó después de haber conferenciado con el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Un Suscriptor.

REMITIDO.

En el número del 8 del actual de la Alianza del Pueblo periódico de esta Capital hemos leído un artículo quejándose de la informalidad de los recibos con que la Recaudación de contribuciones de esta Provincia se presenta á cobrar el primer trimestre del presente año económico.

Abundamos en las mismas ideas que nuestro colega, y es mas, creemos que el Señor Gobernador de la Provincia debe tomarse interés en que se cumplan todos los requisitos que previene la Ley, ya que el Administrador de Hacienda Pública que es el que debe velar por ello, no solo lo ha consentido por descuido ó ignorancia, sino que sabemos que á alguno que se ha presentado á hacerle observaciones sobre el particular y pedirle datos que habian debido dársele sin necesidad de solicitarlo, no solo le ha recibido bruscamente, sino que se ha negado á ello diciéndole que acuda á la Recaudación, desentendiéndose de que á él, no á esta cumple satisfacer al contribuyente, ignorando acaso en su necia y ridícula vanidad, que no es mas que un funcionario público pagada por la Nación para escuchar y servir al contribuyente, no para darse tono é importancia sentado en su butaca.

No dudamos que se procurará poner enmienda á tales abusos punibles en todos tiempos y mucho mas en los actuales que sus panegiristas preconizan de libertad, moralidad, publicidad!!!
Salamanca 9 de Agosto de 1869.—M. Torices.

Hendaya (frontera francesa) 3 de julio.

Ya ven Vds. que me voy acercando, segun les prometí, aunque todavía halló larga la distancia que nos separa; pero, Dios mediante, todo se andará, y sin que tarde mucho. Vamos á las noticias.

Ya de las de aquí no puedo darles ninguna; lo único que me toca hacer es comentar las que se dan ahí ¿Donde está el Rey? Sobre este punto capitalísimo hay tantas opiniones como periódicos. Aseguran unos que se halla oculto en un pueblecillo de la frontera catalana; otros que en el sitio en que fecho esta carta; otros que no ha salido de Paris sino para Fontainebleau y otros que aun se halla en Paris esperando el momento oportuno de entrar en España. ¿Dónde está el Rey? Estaba por decirse lo á Vds., pero me lo guardo, porque estoy persuadido de que al día siguiente, ó á los dos de publicarse esta correspondencia, lo sabrán Vds. y lo sabrá toda España. Bastales, en tanto, saber que el Rey está donde debe de estar, siempre dispuesto, y hoy impacientísimo para hacer lo que debe hacer.

De otra cosa hablan tambien unos y otros periódicos siempre que se ocupan del Rey, y estamos viendo que no se ocupan de otra cosa: es de que, donde esté, está muy desalentado. Si no se sabe dónde alienta ¿cómo se que habia de estar el Rey desalentado? «Porqué, se ana de la tentativa carlista no ha tenido éxito.» Mas nada de esto nos quita la palabra, pues que, por un lado, no vemos qué tentativa es esa, y suponiendo que exista, no tenemos tampoco que haya fracasado.

No hay tal tentativa carlista, y los hechos lo están proclamando. Seguramente, si hubiese llegado la época de demostrar á Europa que en ella se encuentra toda la vitalidad española y ha de salvarnos, la manifestacion seria tal, que nadie dudara de ese su carácter: aquí solo hemos visto que cuatro ó cinco mil manchegos en uno de esos arranques, que tanta justificación tienen en lo que hoy sucede en España, han salido aclamando á Carlos VII, y sostienen esa bandera á pesar de los partes oficiales y de los sueltos de La Iberia. Pero entre esto que supone la manifestacion carlista, hay una enorme diferencia, señalada ya en el hecho de que solo sea Mancha, hasta ahora, la provincia en que esto ha sucedido. Mírese, pues, la cosa por donde quiera, no cabe términos razonables, hablar de la manifestacion carlista calificándola de tentativa, y menos aun puede decirse que no haya tenido éxito.

que ahora estamos viendo, á lo que hace el liberalísimo gobierno de Madrid. O-Donnell en 1866, á la raiz de la tentativa de Prim y después de lo del 22; Narvaez al desterrar la sublevacion de agosto el 67; Gonzalez Brabo á los generales que luego se batieron en Al-

colea, no hicieron tanto como lo que ha hecho el general Prim sin que tuviera un solo enemigo armado delante de sí. ¡Admirable confesion! Se cuenta con dos ejércitos considerables de mas de cien mil hombres cada uno; se dice que se cuenta con la opinion del país; se tiene la plena disposicion de todos esos medios liberales que se supone son tan eficaces para conjurar todo linaje de peligros y dominar toda clase de dificultades; por otra parte se afirma que la comunión carlista nada es ni representa en la opinion, que murió definitivamente en los campos de Vergara, y sin embargo de eso, y con todo lo otro, los héroes de Cadiz y de Alcolea tiemblan hasta el punto de que, por una mala pesadilla, sin que el fantasma tome cuerpo, dejen atrás á los gobiernos que más han combatido por sus precauciones reaccionarias. ¿En qué opinion se tienen los héroes vivos de tantas revoluciones, y cuál es el juicio que les merecemos nosotros los muertos de Vergara?

Hemos conseguido ya la mas brillante victoria, y se la debemos, justo es reconocerlo, aunque no lo agradecemos, á nuestros adversarios. De un golpe por solo su conducta, Europa, que habia llegado á creer tambien en nuestra muerte, y que se figuraba que todas las soluciones, hasta la de Montpensier, eran posibles, excepto la nuestra, nos ve llenos de vida y pujanza, y tiene que reconocer, y está ya proclamando, que en España no hay otra solucion posible que la que restablezca el Trono católico, legítimo y tradicional en la persona de su legítimo representante el joven y heróico Carlos VII.

Digo que Europa, engañada hasta ahora, lo reconoce y lo proclama, y anado que no podiamos de ser así, porque en Europa no se han perdido la razon y el sentido comun. Se dudaba de nuestra existencia, y se creia que todo era posible en un país en que nada aparecia determinado. ¿Cómo, se decian los hombres pensadores, se venció tan fácilmente la gran conspiracion revolucionaria desde 1866 á 1869? Porque no tenia simpatías ningunas en el país, y esto es la verdad. Pero ¿cómo, se seguian preguntando, pudo esa conspiracion, tan fácilmente vencida en 1866 y 67, conseguir tan fácil victoria en 1868, y cómo el Trono caido en 1868 no encuentra á la raiz misma de su caída ningun defensor? Porque tampoco eso contaba con la opinion, porque tampoco el Trono de 1833, derribado en 1868, tenia á su favor los sentimientos del pueblo; y tambien esto es la verdad. ¿Luego el país, proseguian, está por la república? No, se respondian; porque, de otro modo, la república, en que de hecho se está viviendo, quedaria proclamada, y nadie se atreve á tanto, y los mismos republicanos parece que dudan de su prestigio en el país. En ese caso, ¿Montpensier es quien cuenta con el favor del público? Tan lejos está de eso, que disponiendo de la porcion mas atrevida y decidida de los hombres que disponen de la fuerza pública, la candidatura de Montpensier está enterrada bajo el desprecio general. De consiguiente, concluirán los extranjeros, lo que se ve es que en España no hay espíritu público, y que por lo mismo que nada en ella parece posible, todo puede imponerse el día menos pensado.

Mas hé aquí que la comunión carlista se deja ver y se deja sentir en Europa por los temores de los hombres todos de la revolucion; hé aquí que esos hombres contradicen todas sus palabras con todos sus hechos, viéndose azorados y temblorosos apelar á los medios mas violentos para resistir á enemigos que no se han echado siquiera al campo, y la Europa conoce la verdad que habia querido ocultarsele con la mentira de tantos años, y rectifica su juicio diciéndose: «Hay espíritu público en España; hay un sentimiento general vivaz, y potente, del que por necesidad ha de ser el triunfo; existe el partido del derecho, de la legitimidad, de la tradicion, representado providencialmente por un joven valerosísimo, y no hay que temer que España se disuelva como Méjico ó perezca como Marruecos; España, por el contrario, recobra su fuerza y su puesto entre nosotros por la monarquía de Carlos VII.»

Así están las cosas; eso ha conseguido la revolucion, y por ello debemos darle las gracias. En el mismo camino sigue hoy empeñada; y como hantes ha mentido, miente hoy cuando habla del levantamiento de la Mancha, que dió por sofocado desde el primer momento, y que existe todavía. Si con el arranque de una sola provincia sucede eso, ya es fácil calcular lo que sucedería con la espulsion de todas.

Dejo mi correspondencia aquí. No tengo ánimo para ocuparme hoy de las noticias extranjeras, y no quisiera comprometer á Vds. si siguiera ocupándome de las españolas, de esos crímenes, de esos escándalos que tienen lugar en todas partes, empezando por la misma capital, á la vista y bajo la accion del gobierno, mientras el regente tiene besamanos en la Granja, Prim recepciones de córte, y los alcaldes banquetes regios en regias mansiones. Quos Deus vult perdere...

Tilin... tilin...

- ¿Quién es?
- El recaudador de la capitacion.
- Y ¿qué queria V?
- Que me pague un día de su haber.
- Yo no tengo haber.
- ¿Pues como vive V!
- Bailando.
- ¿Qué?..

—Si, señor, yo soy bailarín y cómo de mis piernas, es decir, de mis piruetas, pasos de accion, trezados, batimanes, chapés y balancés el día que los hago.

—Pues bien, V. pagará lo que gane un día.
—Si... pues venga V. mañana que no tengo donde bailar, y le entregaré este día de mi haber.

MUSICA.

Señores republicanos: como ustedes nunca mienten, sus escritos y discursos me persuaden me convienen. ¿Cónque ustedes son los bucnos? ¿Cónque ustedes solo quieren que todos los ciudadanos puedan tener libremente sus gustos, sus opiniones y variados pareceres, sin que por ellos se espongan á recibir un julepe? Asi me gusta, señores; opino yo lo que ustedes.

¿Cónque á ustedes en España todos capaces les creen de repeler el milagro de los panes y los peces? Cónque república piden todos los seres vivientes, y llevan gorro encarnado hasta las moscas y liendres? ¿Cónque sin pensar en ello todos somos ya Suñeres? ¡Por Dios que no lo sabial! Pero ustedes me convencen, y pues que lo dijo Blas, no he de desmentir á ustedes.

¿Cónque dentro de muy poco habrá reparto de bienes, sin que se opongan los ricos ni haya nadie que se queje? ¡Hombre, esto es bueno... muy bueno! justamente me conviene, porque soy un pobreton y tengo algunos ingleses, y no es razon que unos coman y vivan muy grandemente, y que otros trabajen mucho y estén en cuaresma siempre. ¡Vamos, soy republicano; opino yo lo que ustedes.

¿Cónque el sufragio es verdad siempre y cuando nos conviene? ¿Cónque cuando no nos gustan, no hay Constitucion ni leyes, aunque libertad proclamen y aunque las dicte quien puede? ¿Cónque solo á las maduras estamos?... ¿Cónque no debe acatar un español sinó lo que ustedes quieren? ¿Cónque debemos armarnos y muy pacíficamente? ... ¡Ganga positiva! Al club, al club, me voy con ustedes.

¿Cónque cuando ustedes vengan y los negocios se arreglen y España se desmigaje, subdivida y descuadérne, habrá empleos para todos, y todos seremos gefes? Esto me gusta, ya espero llegar á ser presidente de la Confederacion de Monja, Pachs y la Bleda. Carambita, ¡qué mortal habrá que no se reselle al escuchar los programas que nos regalan ustedes!

¿Cónque no habrá absolutismo, ni habrá tronos, ni habrá reyes, ni códigos que nos tosan, ni razon que nos sujete, como no venga con gorro y nos la predique Orense? ¿Cónque ya republicano

será el palo que gobierne?
 ¡Oh qué ocasión! Necesito
 agarrarla del copete,
 pronunciando algún discurso
 y manoteando fuerte,
 y protestando, y al club,
 y al club me voy con ustedes!
 (Del Panadés)

La Gaceta de Báltico publica una interesante lista de los sacerdotes polacos sacrificados desde la insurrección del año 63 por la tiranía rusa. Asumbran verdaderamente tales datos y ellos por sí solos demuestran la horrible situación del clero en aquel infortunado país.

He aquí lo que dice el periódico alemán; 37 sacerdotes han muerto en los combates ó sido pasados por las armas por ir con los soldados polacos.

5 obispos, 3 prelados y 218 sacerdotes han sido deportados á Siberia ó internados en Rusia.

200 eclesiásticos de todas clases han sufrido durante largo tiempo en las cárceles rusas la pena de prisión impuesta por leves motivos.

44 sacerdotes han tenido que emigrar para siempre de su patria por no caer en poder de sus perseguidores.

El periódico alemán dice que estas cifras solo se refieren al reino de Polonia, y no comprende los mártires aun mas numerosos de las provincias de Lethania, Volignia, Podolia y Ukrania.

La persecucion al clero polaco sigue en aumento en vez de disminuir, y cada dia crece el empeño de destruir la religion católica en Polonia.

Pero el gobierno ruso ignora cuando sigue esta conducta, que el catolicismo crece con mas vigor y se desarrolla con mas fuerza donde es mas viva la persecucion, y no sabe que con el martirio logró triunfar del imperio Romano y dominar por largos siglos en Europa. La sangre de los nuevos mártires polacos será tambien fecunda, y despues del tiempo de la persecucion, se alzará triunfante el catolicismo en aquel desdichado país, infundiendo vida y espíritu á su ahora muerta nacionalidad.

REMITIDO.

..... Agosto 4 de 1869.

Señor Director del periódico valiente y fiel defensor de la verdadera causa *¡España con Honra!*

Muy Sr. mio y amigo: Sabe V. que vamos progresando así como el cangrejo en justicia y moralidad? Allá en un pueblo casi céntrico de la Sierra de Francia se hacen descubrimientos nunca vistos, honrosos cual los que mas. Es de notar un fecho que maravilla y enaltece el talento de sus autores. Villanueva del Conde, que así se llama el pueblo á que me refiero, tiene al frente de su gobierno y administracion municipal una coleccion de mandarines, mejor dicho, de *caciques*, quienes de comun acuerdo han resuelto en plena sesion mandar un individuo de su seno á la autoridad superior de la provincia con una estafa y enredo cual V. no puede figurarse. En ese pacífico pueblo todo vecino paga su cuota correspondiente sino en metálico, en alhajas de valor duplo; pero los funcionarios de cargos municipales, excepto el Santon del Secretario, se hallan en descubierto algunos van para diez meses como sucede á la señora maestra y maestro, que, sino fuera por las buenas almas de particulares, estarian ó se verian precisados á mendigar el necesario sustento, despues de haber cumplido honrosamente con su deber.

Acuerda el *Senado* de aquel pueblo mandar de antemano una carta á cierto Señor que hoy está, como ellos suelen decir, en campanario, diciéndole que interponga todo su valimiento con el Sr. Gobernador, á fin de que las multas y conminacion de formacion de causa criminal por desobediencia reiterada á la autoridad superior, quedase sin efecto; fundabase su peticion en que ya estaban pagados y satisfechos los maestros. ¡nefanda falacia! ¡horrible engaño! pues los mártires de la miseria siguen con las brazos cruzados recibiendo paciencia del cielo; pero nó socorro de los que se lo debieran dar. Elevan una instancia al Sr. Gobernador pidiéndoles con lágrimas en los ojos que se digne retirar el brazo de su justicia, que desde hace dos meses está alzado sobre ellos; *Ecce dolium*: En esa exposicion dicen contra toda justicia y verdad, contra toda ley divina y humana, que el maestro que durante cinco meses y veinticuatro dias (titular) hizo contrato particular de servir la escuela en no sé que cañidad.

Señor Director, yo no soy legista, ni pertenezco para ello: pero puedo decir sin temor de equivocarme «que contratos donde no interviene la per-

sona con quien se ha de hacer, ni otra alguna autorizada por aquella, es un *no contrato*» Hay que advertir, que de los que entonces componian el Ayuntamiento solo hay tres que lo son al presente; de ellos ha sido nombrado en comision para ir á detener la consabida multa el que era alcalde en ocasion que se dió al maestro la posesion, este confiesa rotundamente que con el *paciente* no ha mediado palabra alguna en cuestion de intereses; pero que si dejó ó dió poder al Sindico para hacer y deshacer en un todo: *otra de aquellas á las que se les dá el nombre de Bolas*: en cuanto á darle poder para que por él se interesara á fin de ser elegido, *concedo, aliter nego*; pruébase con la declaracion que ha dado, dá y dará el Sindico, tio carnal del maestro. En cuanto á ser admitido en nuestra escuela por ser la voluntad de la mayoría del pueblo, he trabajado cual debia; mas en cuestion de intereses ahí está él para tratar de ello. El maestro protesta ante Dios y los hombres que con él no ha intervenido palabra de semejante asunto; el Señor Alcalde entonces y ahora Sindico ha declarado ser cierto lo arriba espresado por el profesor; los que dieron la posesion fueron los dos funcionarios aludidos: luego juzgue V. Sr. Director, y diga si hay hecho algun contrato; y es mas, ni de palabra ni por escrito; de palabra, á no ser con testigos de esos que hoy abundan mucho, no puede probarse: por escrito, ni por sueno; luego dése la razon á quien la tenga.

El encargado de regar lágrimas para apartar de sí tanta multa etc. logra oír alguna palabra aduladora, pero estéril; estéril, porque en el Gobierno no consta que se haya levantado la multa y conminacion de causa criminal que la tienen muy merecida. Sale de Salamanca, toma las de Villadiego con direccion al pueblo, únese con sus socios en el mando, y despues de haber tosido y reparado algun tanto la fatiga del largo camino (pues lo anduvo en poco rato) prorrumpo en estas mismas palabras; ¡Victor! qué bien hemos logrado lo que pretendiamos, ¡ya estamos exentos de la carga que nos oprimia! que nos vengán aquí con multas aquellos Señores de bigotes, ¡ya están pagadas! los maestros que vayan á cabar como nosotros si quieren dinero! ¡se hace lo que se quiere del Gobierno! no tiene fuerza moral, y por lo tanto comamos, bebamos y echémonos á dormir sin cuidado, y ahora un trinquis en buena union por el triunfo que he logrado en Salamanca.

Así es Señor Director, y me he quedado muy atrás; no se oye otra cosa por el pueblo. No piensa así el Sr. Gobernador, este dignísimo y atento padre de la provincia, cuyo carácter, cuyas obras son propias de un hombre que sabe lo que se hace, tiene determinado dar el condigno castigo á esos tergiversores de lo que es regular, á esos perjuros que juran guardar las leyes y hacerlas guardar, y se valen de embrollos para enganar á la autoridad superior que no pierde medio para enjugar las lágrimas de una clase tan respetable, como es la del magisterio de instruccion primaria.

¡Bien por los magnates de Villanueva del Conde! suplicare y pediré á quien competa se les dé el grado de Doctores, incluso al Secretario por ser el principal en esta coleccion, en las facultades que ya usau de *Patrañeria y Brutología*.

Me duele la situacion de aquellos atribulados funcionarios de instruccion primaria y no puedo menos de hacer notorio un hecho que mas bien que en papel se debiera grabar en pulido mármol sirviendo de pedestal á una alta y escualida estatua con el rostro amarillento y enjuto, verdadero retrato de la ruindad y bajeza de aquel bárbaro ayuntamiento.

Sepa V. que soy natural de aquel pueblo y de ciencia cierta escribo y me afirmo en estas lineas harto desaliñadas. Sírvase V. etc. y cuente usted con el afecto de su sincero amigo Q. B. S. M.

Fabian Ruano.

Dice el corresponsal de «El Eco» testimonio no sospechoso:

«Se dice y yo creo que con fundamento, que en la Mancha, la partida carlista mandada por Polo ha poco menos que destrozado el batallon del regimiento número 4, antes de la Princesa, manda-

do por el coronel Sagasta. Como ha sucedido este último no lo sé: personas al parecer bien enteradas aseguran que cuando se vieron unos y otros el cabecilla Polo que tenia acampadas sus fuerzas en una posicion muy buena, mandó un emisario al coronel Sagasta suplicándole que evitara un encuentro inútil para él y dañoso para evitarlo que el Sr. Sagasta, fiero por el cumplimiento de su deber, desdenó este aviso, y que trabado el combate los carlistas se condujeron con tanto alvedo que desbarataron el batallon haciendo de él muchas bajas y muchos prisioneros.»

Parece que por lo visto los que «El Eco» llama vándalos y asesinos, saben guardar las leyes de humanidad y decoro compatibles con el estado de guerra.

Como contraste con el suelto anterior, y como prueba de la magnanimidad de *El Eco*, diremos que llama patriótica y enérgica una proclama del Señor Acevedo, que trae el siguiente párrafo, digno de bien distinta calificacion:

«La desgraciada coincidencia de que la mayor parte de las facciones estén mandadas por corrales, me pone en el caso de manifestar al clero de todas las categorías que la primer sangre liberal que se vierta en la provincia será la señal del somaten que marcará su ruina.»

Parece que aun conserva humos el viejo republicano, que recientemente supo amansar sus furrores con una notable barra de turron, de la cocogida que se fabricaba en el ex-palacio real. (De La Unidad.)

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

El sábado próximo se gana indulgencia plenaria visitando la Sta. Basilica Catedral desde la hora de vísperas, hasta la postura del sol del día de la Asuncion de la Santisima Virgen, orando por los fines de la Iglesia.

Somos felices. Despues de los años mil vueltas las aguas por donde solian ir. Decimos esto á propósito del acuerdo tomado por el Ilstre. Ayuntamiento popular de esta Ciudad, que ha restablecido los derechos de puertas desde el día 1.º del corriente. En la revolucion de 1854 amoldando el pueblo quemó las puertas de la Ciudad y suprimió la contribucion de consumos, que mas tarde se restableció.

En 1868 resonó un grito general de rebelion contra aquel impuesto, que se reemplazó con otro mas monstruoso y desigual que se llama capitacion y se cobrarán los tres trimestres venideros, y ahora el Ayuntamiento popular revolucionario, representante de los intereses y aspiraciones del pueblo, restablece las puertas. ¿Que pensar de esto? Lógica revolucionaria.

ANUNCIOS.

ACADEMIA DE SASTRES,

2, Pasaje de la Perla, 2, Salamanca.

Desde 1.º de Agosto queda abierta la Academia de *Sastres* para la enseñanza de toda clase de sistemas de corte conocidos. Los discípulos podrán optar por cualquiera de ellos indistintamente. Precio de cada leccion 10 reales. Horas de Academia, desde las 6 de la mañana, hasta las 9 de la noche. Para mas pormenores rigirse por carta franca al director D. Cesáreo Heredia, en Salamanca.

NOTA.—Se cortan patronos al precio de 6 rs. francos de porte.

Poema dedicado al eminente maestro Fray Lobo de Leon, por D. Juan Lobo Jimenez. Los pedidos se harán al autor, calle de San Justo, N.º 56. Precio: 2 reales uno.

SALAMANCA:

IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGLU
 Rua, 57.

